

# Los Realejos

en honor a la Santa Cruz

La Comisión de Fiestas del Barrio de La Carrera, Los Realejos; organiza el próximo 2 de mayo de 2020 el III Cross Popular "La Carrera 2020".



**III Cross Popular  
Barrio La Carrera  
Los Realejos**  
en honor a la Santa Cruz

Beneficio de:



**Organiza:**  
Comisión de fiesta

**Colaboran:**

**02<sup>de</sup> Mayo 2.020**  
Carrera Infantil a las 17.30  
Carrera Absoluta a las 18.00  
Salida: Plaza A.V. Cañaveral

**INSCRIPCIONES**

\* En el WhatsApp: 669.011.071  
\* Recogida dorsales de 16.00 a 17.30 el mismo día de la prueba, en la plaza A.V. Cañaveral

**Los Realejos**  
con el deporte



## PRETENDE:

- ✓ Fomentar y promocionar la actividad física entre los habitantes del Barrio La Carrera.
- ✓ Promover la práctica deportiva y más concretamente el atletismo para todos.
- ✓ Potenciar los efectos positivos, tanto físicos como psicológicos, de la práctica deportiva entre los habitantes del Barrio
- ✓ Promocionar nuestro municipio, Los Realejos, entre los deportistas y visitantes del territorio Provincial y Regional.

## REGLAMENTO

# Los Realejos

en honor a la Santa Cruz

## Art. 1: FECHA Y HORA

El sábado 2 de mayo de 2020, en el barrio de la Carrera, Los Realejos; se celebra el III Cross Popular "Barrio La Carrera 2020". La prueba dará comienzo a las 18:00 horas.

## Art. 2: PRUEBA SOLIDARIA:

La prueba tendrá carácter solidario y en esta su tercera edición colabora con la entidad social y solidaria PICHÓN TRAIL PROJECT.

## Art. 3: PARTICIPACIÓN:

La participación es abierta. Podrán participar todos los atletas que lo deseen, estén o no federados.

## Art. 4: SALIDA Y LLEGADA:

La carrera tendrá salida y llegada en la Calle La Carrera, junto a la Plaza Cañaveral.

## Art. 5: CIRCUITO Y DISTANCIA:

La prueba tendrá una distancia única de 3000 metros. Los participantes darán tres vueltas a un circuito de 1000 metros cerrado al tráfico.

## Art. 6: CRONOMETRAJE:

El cronometraje se realizará por sistema de Chip. Los resultados serán expuestos en el tablón de anuncios nada más concluir la prueba.

## Art. 7: CATEGORIAS Y HORARIOS:

CATEGORÍA	EDAD	DISTANCIA	HORA
ALEVÍN	0 A 6 AÑOS	200 METROS	17.30h.
INFANTIL	7 A 11 AÑOS:	400 METROS	17.40h.
PROMESA	12 A 17 AÑOS	3.000 METROS	18.00h.
SENIOR	18 A 39 AÑOS	3.000 METROS	18.00h.
MASTER A	40 A 49 AÑOS	3.000 METROS	18.00h.
MASTER B	50 A 59 AÑOS	3.000 METROS	18.00h.
MASTER C	60 A 69 AÑOS	3.000 METROS	18.00h.
MASTER D	70 EN ADELANTE	3.000 METROS	18.00h.

## Art. 8: INSCRIPCIONES:

Los participantes podrán formalizar la inscripción, gratuita, en el Teléfono (669011071) antes del día 1 de mayo de 2020. Cada corredor inscrito dispondrá de un dorsal oficial que le da derecho a disfrutar de avituallamiento, clasificación y fiesta pos-meta.

Colaboran:

de

M

scripciones

scripciones

scripciones

SCRIPCIONES

scripciones





# Los Realejos

## en honor a la Santa Cruz

### Art. 9: **DORSALES:**

Los dorsales se recogerán a partir de las 16.00 horas en la Plaza Cañaveral, situada en el mismo lugar de la salida y meta, hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba.

### Art. 10: **PREMIOS:**

La organización entregará los siguientes premios:

- ✓ **TROFEO:** Campeón y Campeona de la prueba.
- ✓ **TROFEO:** Primer Clasificado y primera clasificada de cada categoría
- ✓ **MEDALLA:** Segundo y tercer clasificado, segunda y tercera clasificada de cada categoría.
- ✓ **TROFEO:** Primer Clasificado y primera clasificada del Barrio. (Única categoría)
- ✓ **MEDALLA:** Segundo y tercer clasificado, segunda y tercera clasificada del Barrio. (Única categoría)
- ✓ Las categorías alevín e infantil no serán competitivas. Se entregarán medallas a todos sus participantes.

### Art. 11: **CONCENTRACIÓN:**

17.45 Arco de Meta situado en Calle La Carrera.

### Art. 12: **RESPONSABILIDAD:**

Los participantes deberán atender en todo momento las indicaciones realizadas por la organización a través de voluntarios, personal acreditado o el servicio de megafonía.

Cada corredor participa en el III Cross Popular Barrio La Carrera 2020 bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

La organización no se hace responsable de los perjuicios morales, físicos y materiales que pudieran causar o causarse los atletas participantes y espectadores durante la competición así como declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas anterior, durante y posterior a su participación en la carrera.

### Art. 13: **ACEPTACIÓN:**

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización de la carrera, por sí misma o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva promocional su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación de esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo o dirimir de ella cualquier participante.

SCRIPCIONES

Colaboran:

